



# POLÍTICAS DE CUIDADO



## Políticas sociales

Esta Línea de Acción se enfoca a apoyar la construcción de políticas de protección y atención para los sectores históricamente olvidados, tales como la infancia, los adultos mayores y las personas con discapacidad. En algunos países la acción está orientada a respaldar la construcción de sistemas integrales de cuidado que abarcan las tres poblaciones y que conforman uno de los pilares de los sistemas de protección social. Además, los apoyos en este ámbito miran al fortalecimiento institucional que permite la puesta en marcha de estas políticas y al reconocimiento del trabajo de las personas cuidadoras como actores fundamentales de estos sistemas (en la mayoría de los casos mujeres), permitiendo su acceso a la seguridad social y a sistemas de formación que contribuyan a la profesionalización del sistema.

### ¿EN QUÉ ÁMBITOS SE TRABAJA?

Esta línea cobija acciones que expresan la tendencia más reciente de la región a desarrollar políticas públicas para aumentar —o crear, en algunos casos— servicios de cuidado. Si bien las diferencias entre países son bastante marcadas, por lo general se impone como directriz mayoritaria la configuración de un pilar “cuidados” dentro de los sistemas de protección social, apuntando a cuatro grupos: la primera infancia, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las personas cuidadoras (de forma casi exclusiva mujeres). En algunos países, el interés está dirigido hacia el fortalecimiento de políticas para una u otra de estas poblaciones.



### ¿QUÉ ODS IMPLICA?



### CONSENSO EUROPEO

De acuerdo con el principio de no dejar a nadie atrás, la UE y sus Estados miembros prestarán especial atención a las personas desfavorecidas, vulnerables y marginadas, incluidos los niños, las personas mayores, las personas con discapacidad, las personas LGBTI y los pueblos indígenas. Esto incluirá medidas para orientarlos mejor, protegerlos y apoyarlos para ofrecerles las mismas oportunidades y garantizar la no discriminación.

Consortio liderado por:

## ACCIONES POR PAÍSES

- COSTA RICA: incorporamos la perspectiva de género en los servicios de cuidado infantil de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil —REDCUDI—.
- ECUADOR: apoyamos en el fortalecimiento de la política de cuidados del Ministerio de Inclusión Económica y Social —MIES—.
- PANAMÁ: contribuimos con la elaboración del Plan Nacional para las personas Adultas Mayores del Ministerio de Desarrollo Social —MIDES—.
- PARAGUAY: colaboramos en la construcción de la Política de Cuidados en Paraguay para el Ministerio de la Mujer.
- PERÚ: fortalecemos las estrategias de atención a personas con discapacidad en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables —MIMP—.
- URUGUAY: hicimos un acompañamiento integral para la mejora de la atención de la dependencia en el Ministerio de Desarrollo Social —MIDES—.



## ALIANZAS

- BID
- CEPAL
- Organización Nacional Ciegos de España (ONCE)
- Caisse Nationale de Solidarité pour l'autonomie - CNSA

## PANAMÁ LANZA SU PLAN NACIONAL EN FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

El 15 de noviembre de 2018 se ha llevado a cabo, en Ciudad de Panamá, el **Evento de Lanzamiento del Plan Nacional de Panamá a favor de las Personas Adultas Mayores**.

El evento ha representado la culminación del proceso de construcción del Plan por parte del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), que el Programa EUROSOCIAL+ ha apoyado a través de la asesoría especializada de una consultora internacional experta en materia de adultos mayores.

Panamá se encuentra en plena transición demográfica. El Plan Nacional responde al compromiso del Estado panameño de velar por el bienestar del conjunto de la población Adulta Mayor y permite, de manera efectiva y eficaz, la coordinación y articulación intersectorial dirigida prioritariamente a garantizar el bienestar bio-psico-social de la población adulta mayor, y con ello disminuir los niveles de exclusión de las personas adultas mayores en estado de extrema pobreza.

El Plan es ambicioso: articula y ordena las intervenciones existentes en los tres pilares de (a) la seguridad económica, (b) la salud y el bienestar y (c) los entornos propicios y favorables. Es un plan diseñado con una metodología altamente participativa que quiere garantizar la inclusión e integración de las personas adultas mayores, a través de una perspectiva holística que plantea un espectro de acciones que deben ser asumidas en forma corresponsable por múltiples actores de la sociedad civil, incluyendo a las propias personas adultas mayores. Principio carden del Plan, el concepto de envejecimiento activo - donde



'activo' hace referencia no sólo a la necesidad de reconocer el potencial productivo de las personas ancianas, sino y aún más a su participación continua en las dimensiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, todo ello en un contexto de preservación del bienestar físico y compensación de la pérdida de la autonomía —para limitarla— a medida que se deteriora la salud.